

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta a mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 9 de Julio de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2730 No se devuelven originales.

**MARIANO MEDINA Y PONZOA**  
CA TAGENA.—AIRE 31.

## Seccion de Consignaciones y Tránsitos

Precios y condiciones más ventajosas que cualquiera otra agencia para las consignaciones y reexpediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio BARCELONA á domicilio MURCIA.

AGENTE EN MURCIA

EDUARDO RODRIGUEZ.—VAL DE S. JUAN, 29.

## Tabla Reguladora

CARNICERÍA FRANCESA

Caseta frente á la Plaza de Abastos y junto á la buñolería y la caseta de José María el Sardinero.

Guerra sin cuartel y caiga el que caiga

Carne de ternera con hueso, 7 reales kilo.

Idem con molla sola y á gusto del consumidor, 9 id. id.

¡OJO CONSUMIDORES!

Garantiza estos precios durante un año, siendo la carne fresca y sin alteracion de precios; caso necesario se bajaría.

## LA TABLA REGULADORA

LIQUIDACION

## Gran Centro de Novedades

BALBOA, 5

Siguiendo la costumbre de años anteriores se realizan todas las existencias de temporada con una considerable rebaja de precio. Desde esta fecha queda abierta dicha liquidacion con un 50 por 100 de rebaja en los modelos de sombreros, capotas y babés de niña y niño.

Además, hasta el día 15 del corriente queda abierto nuestro taller de confecciones, donde con la puntualidad que tiene acostumbrada, se hacen todas clases de reformas, copia idéntica de los modelos de París, á precios reducidos.

Hay un gran surtido en perfumería, corbatería, guantería, cintería en todas clases y colores, flores, plumas y demás artículos de confeccion.

Un millon de abanicos japoneses, desde 50 céntimos uno hasta las clases más superiores.

## Gran Centro de Novedades—Balboa, 5

10-3

## Edicion de la noche

9 DE JULIO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades.

### CUESTION IMPORTANTE

En el último Consejo de ministros celebrado, el de Fomento trató de la grave cuestion de las tarifas de ferro-carriles y de la fórmula que habia concertado con la Empresa del Norte, para satisfacer las justas aspiraciones del comercio de Santander.

El gobierno presta una singular y merecida atencion á tan importante materia y como para la zona murciana reviste trascendental interés todo lo que se relaciona con la reduccion de tarifas ferro-carrileras para la exportacion agrícola, llamamos la atencion de nuestros prohombres para que cuiden de hacer saber al gobierno nuestras conveniencias en este punto.

Hoy mismo confirman los hechos, la urgente necesidad de esa reduccion de tarifas. Las hortalizas están á precios tan bajos, que no compensan los gastos de cultivo; no pueden exportarse porque el lucro del negocio se lo llevan las Empresas del ferro-carril con sus excesivas tarifas. Ha llegado, pues, el momento de ha-

cer algo con decision en tan importante materia.

Para el próximo mes de Setiembre, cuando en esta se celebre la feria, pensamos convocar una especie de Asamblea en donde estén representados todos los pueblos de esta zona á quienes afecta la reduccion de las tarifas del ferro-carril para la exportacion agrícola. Contamos para ello, con el apoyo de elementos valiosos y creemos que esa asamblea puede nombrar un organismo que se ocupe de esa verdadera redencion para nuestra agricultura.

Y supuesto que el gobierno está dispuesto á hacer lo mucho que puede, no hay que perder la ocasion ni el momento; que la perseverancia es casi siempre prenda segura de los mayores éxitos.

Adelante.

### AL GOBIERNO DE S. M.

Creemos muy grave la situacion de algunos pueblos de la provincia, en donde reina la más absoluta anarquía, ofreciéndose el tristísimo caso de estar impunes las más atroces irregularidades.

Hacen falta hombres de temple y autoridades firmes que corrijan tantos desmanes y que desagravien la opinion pública escandalizada.

Creemos un deber de patriotismo llamar la superior atencion del gobierno sobre este particular. Así no se puede seguir.

No hay respeto á nada; los intereses de algunos municipios han sido devorados con una rapacidad escandalosa.

El gobierno debe llegar hasta la dictadura, si fuese necesario, para dejar á salvo los prestigios de la ley; los tribunales de justicia deben cooperar con decision á tan laudable campaña de moralidad pública.

Si quedaran impunes esos desmanes, habria que creer que la nacion estaba perdida y que no se vislumbraba esperanza de salvacion.

Afortunadamente, los hombres que rigen el partido conservador de esta provincia, están decididos á emprender la campaña de saneamiento; la opinion ha de ayudarles con su aplauso; y creemos que si el gobierno está bien advertido de esta situacion anormal podrá decidirse á adoptar los temperamentos de energia que las circunstancias demandan.

Las quejas que llegan de esos pueblos son aterradoras, y si alguien intentara atenuar las responsabilidades que deben exigirse, seguramente que con ello contraria las exigencias de la opinion pública y el criterio honrado y patriótico de los hombres que dirigen el partido conservador de la provincia.

### POLÍTICA PROVINCIAL

Cuanto se diga de futuros candidatos para Diputados á Cortes en esta provincia es pura fantasia.

Podemos asegurar que aun no hay nada pensado ni acordado sobre esta materia.

El partido conservador de la provincia, tiene desde muy antiguo confiada la designacion de candidatos al Sr. Cánovas del Castillo y lo que este ilustre hombre público resuelva, será lo que acataran los conservadores con la satisfaccion de siempre.

Hay en estos casos, quienes lanzan sus nombres, para que siquiera los citen en los periódicos, pero conste que, como venimos diciendo en todas ocasiones, solo el Sr. Cánovas del Castillo es el que hará la designacion de candidatos, cuando lo juzgue oportuno.

### BUEN PENSAMIENTO

Visto el excelente resultado que dan las Tiendas-asilos, tanto la de esta capital como el Comedor de Caridad, fundado y mantenido en el Cabezo de Torres, por la inagotable piedad de los Excmos. Sres. de Vergara, hay el buen pensamiento entre algunos murcianos de crear mas establecimientos benéficos de esta índole, en algunas zonas rurales de este término.

El proyecto es en extremo meritorio y Dios ha de ayudar á realizarlo.

En la huerta hay tres meses de invierno muy terribles para las clases menesterosas.

Los Comedores de Caridad son una barricada formidable contra el hambre y el socialismo.

Por su funcionamiento sencillo, por las muchas necesidades

que remedia, por el fin cristiano que realiza, lleva en sí un vigoroso germen de vida.

Una sola persona—el ilustre murciano Excmo. Sr. D. Mariano Vergara—ha creado á sus espensas el Comedor de Caridad del Cabezo de Torres, que es ejemplo vivo de una institucion benéfica modelo en su clase: ¿no han de poder varios murcianos establecer en el resto de la huerta otros comedores de la misma índole?

Creemos que sí. Lo bueno se abre paso y el dar de comer á los infelices menesterosos en los terribles días del invierno, tendrá seguramente el favor del cielo y el de los hombres de buena voluntad, que los hay.

## JUMILLA

(Denuncias de esparto)

Contra oficialmente, que la guardia civil de Jumilla, ha presentado multitud de denuncias por hurtos de esparto, acompañadas de algunos miles de quintales de este artículo, que suponiendo quedarían en poder de los correspondientes depositarios.

Segun rumor público, las denuncias no se han tramitado, y lo que es peor, los miles de quintales de esparto han desaparecido, aunque no para todos.

Si está hecho tan escandaloso resultado cierto, cabe exigir grandes responsabilidades.

La desastrosa administracion de aquel municipio no ha cuidado de la defensa de los intereses comunales, hasta el extremo de que por ciertas irregularidades que ya exponemos al detalle, el remanente de los espartos del comun tiene pedida la rescision del contrato, resultando de todo ello graves daños para la hacienda municipal.

Cada paso es un gasepo en aquel pueblo; el vecindario está justamente indignado: tiene sed de justicia y pide á voz en grito que se corrijan tantos desmanes.

El Sr. Juez de instruccion de Yecla, puede y debe investigar si en efecto se han perdido las denuncias de la guardia civil y los miles de quintales de esparto comprendidos en ellas, pues un hecho de esta naturaleza bien merece la pena.

### Un murciano desde Chile.

Un paisano nuestro, que en la actualidad desempeña un puesto oficial en aquella nacion, nos ha escrito una carta en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente, que publicamos por creerlo de interés.

«De política en este pais no hay nada nuevo, pero sí de la campaña anti-española que ha abierto un periódico radical en esta, en el cual se insulta de la manera mas soez á España con motivo de la insurreccion de Cuba, estando este pais abiertamente en favor de dicha isla, y viéndose hoy que el odio que profesan á todo español es terrible, llegando á creerse tan valientes que, segun ellos, son capaces de ponerse frente á nuestros gloriosos soldados.

«En los teatros y en todas partes hacen manifestaciones hostiles á España. Hace quince días se verificó la representacion de «El Tambor de Granadiera», y en la escena en que sacan la gloriosa bandera española, al público dá gritos de ¡Viva Cuba libre! ¡Muera España!

«Con este motivo ha habido en mas de una ocasion disgustos, palos y bofetadas.

«Los naturales de este pais quebrantan las leyes de la hospitalidad de la manera mas inicua, creyéndose con derecho á maltratar á todo español.

«Otra vez que escriba mandaré todo lo que se ha publicado contra los españoles en este sentido, para que lo reproduzca LAS PROVINCIAS si lo estima conveniente.»

«Cuanto le digo me parece que se debe publicar, pues además de servir de alerta avisará á los emigrantes para que no vengán á este pais, donde no pueden ver á un español ni piñudo.»

«Lamento que por falta de union entre los españoles aquí residentes, no se puedan hacer eco de los gritos soeces que á España dedican, lo cual vería con mucho gusto.

«En otra carta daré mas detalles.»

### Un globo escapado

Entre los festivos de Neuilly, Francia, figuraban las ascensiones en globo cantivo que debían verificarse el viernes, sábado y domingo últimos, terminando la serie por una ascension libre.

Efectivamente, el globo—un aerostato de mil metros cúbicos—estaba ya hinchado y en disposicion de que lo reconocieran los delegados de la prefectura de policia que habian de dar la necesaria autorizacion para las ascensiones, cuando á Mr. Lachambre y á su ayudante Mr. Ler, se les ocurrió hacer algunas experiencias.

El último de los citados estaba en la barquilla, aligerada de casi todo el lastre; Mr. Lachambre sustituyó el cable por un dinamómetro, y de pronto se rompió éste, sabiendo el globo y Mr. Ler en él por los infinitos espacios.

La ascension fué rapidísima, y el globo se perdió en poquísimo tiempo entre las nubes. No se sabe á estas fechas lo que habrá sido de él.

Mr. Lachambre, que tiene á su colaborador por un aeronauta muy hábil, cree que no corre ningun peligro serio y que volverá á tierra sano y salvo con el globo.

## EFEMÉRIDES

9 Julio.

518.—El Emperador Anastasio fué muerto por un rayo.

1387.—El rey de Castilla hace donacion de la silla de Alhama, al Adelantado de Murcia D. Antonio Yañez Fajardo.

1747.—Muere el rey Felipe V, fundador de la dinastia de Borbon en España, á los 62 años de edad.

1873.—La minoria republicana se retira del Congreso y proclama el sistema federal.

Vaieucia, Cartagena, Cádiz y otras poblaciones se declararon en canton.

### Otra mujer agredida

Esta mañana á las cuatro se ha desarrollado en la casa número 9 de la calle de Borruezo, parroquia de San Andrés, un sangriento suceso.

En dicha casa, vivian haciendo vida marital Josefa Palazon Ferrer, de 30 años de edad, casada, y Antonio Lopez Gimenez, entendido por el de Espinardo, de unos 32 años de edad, soltero, jornalero, hijo de Agustin Lopez Gimenez, sepulturero del cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Con ellos vivian en la casa, la madre de la Josefa, un hijo habido con su marido de unos tres años de edad y otro hijo de pecho, del Gimenez.

Segun hemos oido decir, entre ellos existian frecuentes cuestiones y en mas de una ocasion la Josefa le habia dicho al Antonio que se marchara á su casa.

Ayer parece ocurrió algun disgusto entre los amantes, acostándose el Antonio mas temprano que de ordinario.

La Josefa le dijo á su madre hiciera un lío con toda la ropa perteneciente al Antonio para que á otro día al marcharse se la llevara á su casa.

Esta mañana á las cuatro, el Antonio se levantó y vistió, estando todos acostados aun; vió el lío de su ropa y p-

